



República de Colombia



CONVOCATORIA XXV MARATON NAUTICA RIO CAUCA 2022

La Federación Colombiana de Motonáutica lo invita a participar en **la XXV MARATON NAUTICA DEL RIO CAUCA 2022**, recorrido náutico sobre el RIO CAUCA en el departamento del Valle del Cauca, entre Cartago-Buga-Cartago, dentro del calendario nacional 2022, en uno de los recorridos más excitantes del país con características de permanente desafío, exigencia y destreza, en un trazado de paisajes lleno de cultivos.

Podrán participar todo tipo de embarcaciones tanto **botes de turismo, inflables y semirrígidos, como motos acuáticas.**

Evento sancionado acorde a las normas de la Federación Colombiana de Motonáutica y de cumplimiento con las de navegación del Ministerio de Transporte

NORMAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES

CAPITAN DE EQUIPO: Cada tripulación participante designará a un miembro como Capitán, quien será el responsable por el equipo, por los actos de la tripulación, por el cumplimiento de las normas de seguridad fluvial y aérea y la conservación del medio ambiente; así mismo, velará por el acatamiento de las recomendaciones e instrucciones generales para el buen desarrollo de la Maratón. El capitán será el único interlocutor para todos los aspectos relacionados con el evento. El Capitán debe ser un piloto mayor de edad, con licencia del Ministerio de Transporte

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN: En el momento de realizar la inscripción, los tripulantes acogen que la participación es totalmente voluntaria y bajo su responsabilidad, acatando y respetando las instrucciones de la presente CONVOCATORIA que rigen el desarrollo de la Maratón. Igualmente, acreditan su afiliación a una EPS o un servicio de Medicina Prepagada. En caso de abandonar en cualquier momento la ruta convocada o las recomendaciones dispuestas sin previa autorización, la organización queda exenta de los compromisos adquiridos con el pago de los derechos de inscripción.

DERECHOS COMERCIALES Y PUBLICITARIOS: La Federación Colombiana de Motonáutica FCM, es la dueña de los derechos comerciales y publicitarios de la Maratón por el río Cauca, así como de cada uno de los eventos asociados a su desarrollo, quien para la presente versión realizará alianzas con varias marcas patrocinadoras; por lo tanto, la participación de cada una de las personas inscritas en este evento aceptan, liberan y autorizan a la FCM y a sus patrocinadores el uso de las imágenes en las que hayan estado involucrados con su participación a lo largo de la

Calle 45 # 66 - 15 Salitre Greco Bogota Colombia

- CEL . 350 657 01 21 www.federacioncolombianademotonautica.com

E-mail. presidencia@federacioncolombianademotonautica.com - fcmpresidencia@hotmail.com
facebook . [federacioncolombianademotonautica](https://www.facebook.com/federacioncolombianademotonautica)



El deporte
es de todos

Mindeporte





República de Colombia



Maratón 2022 Así **mismo, ninguna otra persona o entidad podrá utilizar o hacer uso del evento para fines comerciales sin su autorización.** En caso de incurrir en alguna violación de este compromiso durante el evento, esto lo conllevará a la exclusión de la Maratón y a las respectivas acciones legales.

NUMEROS Y PUBLICIDAD: En el momento de la inscripción, se entregará a cada participante su número de identificación y en la revisión técnica se le suministrará el material publicitario aportado por los patrocinadores o autoridades. Estos son de porte obligatorio. Su destrucción o no utilización, causará la exclusión del evento.

NORMAS AMBIENTALES: Con el fin de mejorar, preservar y mantener el medio ambiente, todos los participantes se comprometen a **NO arrojar** residuos sólidos o líquidos, bien sea al cauce del río como en sus riveras. Con esto estamos conservando la flora y la fauna tan linda en nuestro país, Por lo anterior, el capitán de cada embarcación, dará las instrucciones necesarias a su tripulación para que disponga en bolsas de basura adecuadas, todos los residuos originados en los trayectos en el río como en tierra. Diariamente estos residuos deberán disponerse en los sitios destinados por la administración del Puerto o por la organización del evento en aquellos lugares donde exista el servicio público de recolección de basuras. Desacatar las instrucciones acarreará penalizaciones que serán impuestas por el Comité Organizador de la Maratón, la cual podrá llegar hasta la expulsión del evento.

NORMAS DE SEGURIDAD: Adicionalmente a los requisitos exigidos por el Código de Transito Fluvial todas las embarcaciones participantes deben contar como mínimo con:

	ELEMENTOS	BOTES TURISMO	MOTOS	INFLABLES
1	Sistema de comunicación celular	X	X	X
2	Chaleco Salvavidas por cada tripulante del bote, deben ser con norma adecuada de flotación según el peso de la persona	X	X	X
3	Un GPS con la ruta fluvial a seguir (como complemento una brújula).	X	X	X
4	Cabo en la proa, su longitud no exceder las ¾ partes de la eslora del bote	X	X	X
5	Un cabo de mínimo 20 metros para ser remolcado si fuese necesario.	X	X	X
6	Bomba de achique	X	NO	X

Calle 45 # 66 - 15 Salitre Greco Bogota Colombia

- CEL . 350 657 01 21 www.federacioncolombianademotonautica.com

E-mail. presidencia@federacioncolombianademotonautica.com - fcmpresidencia@hotmail.com

facebook . [federacioncolombianademotonautica](https://www.facebook.com/federacioncolombianademotonautica)



El deporte es de todos

Mindeporte





República de Colombia



7	Linterna o faro piloto	X	X	X
8	Equipo de primeros auxilios	X	X	X
9	Extintor de incendio mínimo de 5 libras	X	X	X
10	Silbato	X	X	X
11	Protectores para las bordas (Fenders)	X	NO	NO
12	Luces de navegación	X	NO	NO
13	Remo o canaleta, mínimo uno (1)	X	X	X
14	Una bandera amarilla, otra roja y una negra de 100 x 60 cms.	X	X	X
15	Una bandera de Colombia ó del país de origen	X	X	X
16	Asientos fijos y uno para cada uno de los tripulantes inscritos	X	X	X
17	Toda salida de agua debe ser dirigida horizontalmente o hacia abajo y contra el agua	X	X	X
18	Tapa del Motor asegurada y encerrar todas las partes mecánicas del motor	X	X	X
19	Tanques fijos con ventilación al exterior y con conexión a tierra	X	X	X
20	Kit de Herramientas y Repuestos básicos según el equipo	X	X	X
21	Kit para retanqueo, (acorde a normas de seguridad): sifón con válvula (evitar sifones succionados por la boca), Embudo (recomendamos con separador de agua)	X	X	X
22	Tanques de combustible auxiliares, acorde a normas de seguridad.	X	X	X
23	Afiliación a EPS y/o Prepago en Salud (anexar copia)	X	X	X

LICENCIAS Y MATRICULAS: Todo equipo debe poseer Matricula y patente de navegación vigente y expedida por el Ministerio de Transporte, así como cada piloto ó copiloto deberá acreditar de tripulante del mismo Ministerio y su licencia deportiva de la Federación Colombiana de Motonáutica, con lo cual se le concederá el respectivo **ZARPE** en Cartago Valle, así como las autorizaciones para el atraque en BUGA **Aplica Código Fluvial**.

ACREDITACIONES: Todo participante contará con una acreditación, la cual lo beneficiará de los derechos en la Maratón, para esto deberá enviar una fotografía digital o física en el momento de su inscripción.

Calle 45 # 66 - 15 Salitre Greco Bogota Colombia

- CEL . 350 657 01 21 www.federacioncolombianademotonautica.com

E-mail. presidencia@federacioncolombianademotonautica.com - fcmpresidencia@hotmail.com

facebook . [federacioncolombianademotonautica](https://www.facebook.com/federacioncolombianademotonautica)



El deporte
es de todos

Mindeporte





República de Colombia



TRASLADO DE EQUIPOS POR CARRETERA: En el momento de la inscripción, se enviará carta de inscripción para entregar a las autoridades de control de carreteras y copia de la circular 44231 del Ministerio de Transporte en la cual se precisa lo relacionado con el tipo de licencia de conducción exigible para conducir vehículos con pequeños remolques, la cual deberán acompañar con la matrícula de propiedad de la embarcación.

REVISION TECNICA: La revisión técnica de embarcaciones se llevará a cabo en Club Náutico Cartago, el 18 de marzo, desde las 12:00 a las 17:00 horas, Sin este requisito no se concederá el **ZARPE** para su participación o navegación.

CONTROL MÉDICO: En el Club Náutico Cartago, se realizarán los exámenes de control previo y certificación médica de los pilotos responsables de la navegación. El Médico de la Federación Colombiana de Motonáutica realizará un control diario a nivel preventivo a los pilotos que en ese día serán los responsables de la conducción de la embarcación, con el fin de asegurarse la buena condición física. Así mismo, se adelantarán controles aleatorios a los pilotos en todas las modalidades, para el cumplimiento del código de Transito Fluvial.

REUNION OBLIGATORIA DE CAPITANES: A las 08 :00 AM, horas del día Sábado 19 de Marzo en Club Náutico Cartago, se realizará reunión general de capitanes; en esta se tratarán los últimos detalles y recomendaciones de la Maratón.

ENTREGA DE MATERIAL A LOS PARTICIPANTES: La organización coordinará en Club Náutico Cartago, el día 18 de marzo la entrega de la documentación y el material de la Maratón como son acreditaciones, adhesivos de botes, calcomanías, acomodación hotelera, números, camisetas, entre otros, a cada equipo participante a través de su capitán.

AUTORIDADES DE LA MARATON: Las autoridades estarán conformadas por un director general presidente de la Federacion colombiana de Motonautica Víctor Domínguez e Inspector Fluvial del Valle del Cauca Jaime Enrique Guio.

PROGRAMA GENERAL DEL MARATON Y I VALIDA NACIONAL **DE BOTES DE VELOCIDAD MOTONAUTICA**

1. **ORGANIZADOR:** Federación Colombiana de Motonáutica (F.C.M), en asocio con los Clubes de Motonáutica y el apoyo del Ministerio de Defensa y Transporte, Ministerio del Deporte, Comité Olímpico Colombiano; Gobernaciones del Valle del Cauca, Alcaldías de Cartago, Buga y sus Institutos Municipales de Turismo y Deporte.

Calle 45 # 66 - 15 Salitre Greco Bogota Colombia

- CEL . 350 657 01 21 www.federacioncolombianademotonautica.com

E-mail. presidencia@federacioncolombianademotonautica.com - fcmpresidencia@hotmail.com

facebook . [federacioncolombianademotonautica](https://www.facebook.com/federacioncolombianademotonautica)



El deporte
es de todos

Mindeporte





República de Colombia



2. **LUGAR Y FECHA:** Se llevará a cabo durante cuatro días (4) días, del 18 de marzo al 21 de marzo 2022, desde Cartago Valle hasta Buga Valle y en forma contraria sobre el río Cauca, Colombia.
3. **MODALIDAD:** La modalidad será TURISMO tipo Rally y Carreras de Botes de Velocidad en su primera etapa de la I Valida Nacional 2022

4. CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS:

MOTORES:

TURISMO ESTANDAR: Cualquier tipo de motor fuera de borda estándar.

BOTES INFLABLES y SEMIRIGIDOS: Motor con desplazamiento desde 40 HP.

MOTOS ACUATICAS: Tipo turbina interna y según cilindrada de cada clase

CASCOS:

TURISMO ESTANDAR: Casco de cualquier material con diseño libre

MOTOS ACUATICAS: Casco en Fibra de Vidrio y mínimo un asiento fijo.

BOTES INFLABLES: Toda embarcación con fondo de hule, piso rígido en cualquier material y costados (pontones) inflables.

5. **EQUIPO DE SEGURIDAD:** todos los participantes deberán disponer de todas las medidas de seguridad como son chalecos, apagadores, extintores, cuerda en la proa, juegos de banderas, canaleta, etc. Como se indicó anteriormente.
6. **PROGRAMA DE LA MARATON** (marzo 18 al 21 marzo) El recorrido será de cuatrocientos cuarenta (440) kilómetros, a favor y en contra del corriente dividido en DOS (2) etapas, durante dos (2) días

VIERNES 18 de marzo: 14:00 Arribo a la Ciudad de Cartago, recepción de equipos, revisión técnica, homologación y acreditaciones.

SABADO 19 de marzo: I Etapa Cartago – Buga: 220 km. 08:30 Salida del Rally Turismo y 09:00 salida Botes de Carrera del Club Náutico de Cartago 16:00 Arribo de participantes al puente de Media Canoa en Buga, desplazamiento a los hoteles reservados 19:30 Cena de Integración Hotel Guadalajara (Inscritos con reserva hotelera)

DOMINGO 20 de marzo: Dia Libre Descanso

Calle 45 # 66 - 15 Salitre Greco Bogota Colombia

- CEL . 350 657 01 21 www.federacioncolombianademotonautica.com

E-mail. presidencia@federacioncolombianademotonautica.com - fcmpresidencia@hotmail.com

facebook . [federacioncolombianademotonautica](https://www.facebook.com/federacioncolombianademotonautica)



El deporte
es de todos

Mindeporte





República de Colombia



LUNES 21 de marzo: II Etapa Buga – Cartago 220 km. 08:30 Salida del Rally Turismo y 10:00 salida Botes de Carreras 16:00 Arribo de participantes al Club Náutico 17:00 Cena Club Náutico de Cartago y regreso a sus lugares de Origen.

INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de la Coordinación de Inscripciones de la Federación Colombiana de Motonáutica, y cubrirá los servicios descritos por cada tripulante o persona participante

Inscripción por TRIPULANTE: Toda persona participante ya sea en bote o moto acuática o en inflable o en carro o como acompañante deberá inscribirse.

Se realizará por medio inscripciones forms Llamado "Inscripción XXV Maratón Náutica Rio Cauca 2022 "enviando Paquete deseado, nombre de participantes y fotocopia de consignación al correo infofcm2021@gmail.com

CUENTA AUTORIZADA
BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS
Nº 611 0000 1582
FEDERACION COLOMBIANA DE MOTONAUTICA
NIT 811.022.6091

Federación Colombiana de Motonáutica

Las habitaciones se asignarán en el estricto orden de inscripción, **Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 15 de febrero 2020 PARA PAGO DE SEPARACION HOSPEDAJES**

COSTOS DE INSCRIPCION A LA XXV MARATON NAUTICA RIO CAUCA 2022

Inscripción por Equipo Lancha	\$	250.000
Inscripción por Equipo Moto	\$	150.000
Inscripción por Equipo Inflable	\$	150.000

Calle 45 # 66 - 15 Salitre Greco Bogota Colombia
- CEL . 350 657 01 21 www.federacioncolombianademotonautica.com
E-mail. presidencia@federacioncolombianademotonautica.com - fcmpresidencia@hotmail.com
facebook . [federacioncolombianademotonautica](https://www.facebook.com/federacioncolombianademotonautica)





República de Colombia



COSTOS PAQUETE A LA XXV MARATON NAUTICA RIO CAUCA 2022

Valor Paquete XXV Maratón Rio Cauca 2022					
		hospedaje doble	hospedaje una sola persona	Hospedaje doble en Junior Suite	Hospedaje una sola persona en Junior Suite
Viernes 18 marzo	Cartago Hotel Don Gregorio	\$ 70.000	\$ 100.500	\$ 70.000	\$ 70.000
Sábado 19 marzo	Fiambre	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000
	Noche Guadalajara	\$ 111.000	\$ 190.500	\$ 150.000	\$ 297.000
	Cena	\$ 35.000	\$ 35.000	\$ 35.000	\$ 35.000
Domingo 20 marzo	Noche Guadalajara	\$ 111.000	\$ 190.500	\$ 150.000	\$ 297.000
	almuerzo Libre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Cena	\$ 35.000	\$ 35.000	\$ 35.000	\$ 35.000
Camisetas	Dos días	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000
Lunes 21 marzo	Almuerzo llegada Club Náutico	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000
		\$ 462.000	\$ 651.500	\$ 540.000	\$ 834.000
		hospedaje doble	hospedaje una sola persona	Hospedaje doble en Junior Suite	Hospedaje una sola persona en Junior Suite
		Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4

7. PAGOS.

Primer Pago: Fecha Máxima 31 de enero 2022 del 50 % del Valor de paquete elegido para reservar hoteles, es un puente festivo es temporada alta.

Segundo Pago y ultimo: Fecha Máxima 30 de febrero del 50 % restante del paquete y pago de inscripción por equipo.

Calle 45 # 66 - 15 Salitre Greco Bogota Colombia

- CEL . 350 657 01 21 www.federacioncolombianademotonautica.com

E-mail. presidencia@federacioncolombianademotonautica.com - fcmpresidencia@hotmail.com

facebook . [federacioncolombianademotonautica](https://www.facebook.com/federacioncolombianademotonautica)



El deporte es de todos

Mindeporte





República de Colombia



(Para el pago de Inscripción por equipo el Piloto o Capitán de la embarcación que tenga la Licencia de afiliación de la FCM 2022 pagaran solo el 50 % de la inscripción por su equipo).

8. PLAN DE CONTINGENCIA

- *Contamos con unas embarcaciones de rescate de la FCM
- * Contamos con una embarcación Taller en la parte de atrás de la Maratón, Bote Escobas conducidas por mecánicos expertos de todas las Marcas.
- * Una embarcación de la Policía Nacional brindando seguridad.
- * Contamos con medico de la Federacion en el recorrido la Maratón.
- *Por los municipios que pasamos tendremos una alerta Naranja para cualquier Novedad

El Costo de desembarque, celaduría en Cartago y Celaduría en Buga es por parte del Navegante.

Queremos hacer una brigada de camisetas pos evento, estamos llenos de camisetas en nuestros hogares tráigalas y las entregaremos en Rio en Tuluá a todos los Areneros para que se protejan del sol.



Director del Evento:	Víctor Alonso Domínguez Álzate	350 657 01 21
Coordinador de carreras:	Carlos Mario Naranjo	315 507 58 01
Coordinador Cali	Francisco Valentierra	311 233 0649

Personalmente como presidente de la Federación Colombiana de Motonáutica estoy en comunicación permanente con todas las entidades de seguridad del país.

Víctor Alonso Domínguez Álzate
Presidente Federación Colombiana de Motonáutica

Coordinador Supremo de la U.I.M para la integración de las autoridades Nacionales de botes de Motor en América Central, Sudamérica y la Región del Caribe.

Calle 45 # 66 - 15 Salitre Greco Bogota Colombia
 - CEL . 350 657 01 21 www.federacioncolombianademotonautica.com
 E-mail. presidencia@federacioncolombianademotonautica.com - fcmpresidencia@hotmail.com
 facebook . [federacioncolombianademotonautica](https://www.facebook.com/federacioncolombianademotonautica)

